

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500477				
Denominación (español)	Desarrollo Rural				
Denominación (inglés)	Rural Development				
Titulaciones	Grado de Educación Social				
Centro	Facultad de Formación del Profesorado				
Módulo	Formación Optativa				
Materia	Dinamización Cultural y Desarrollo Comunitario				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	8º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Eusebio Medina García		1505-0-2		emedina@unex.es	
Área de conocimiento		Sociología			
Departamento		Departamento de Dirección de Empresas y Sociología			
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias					
Básicas y Generales.					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
Transversales:					
CT2 - Organización y planificación.					
CT11 - Trabajo en otros contextos nacionales o internacionales.					
CT16 - Iniciativa y espíritu emprendedor.					
CT17 - Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.					
CT20 - Sensibilidad hacia temas medioambientales (entorno en el que se inserta el individuo).					
Específicas:					
CE11 - Formar agentes de intervención educativosocial y comunitaria.					
CE6 - Diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario.					

Contenidos
Descripción general del contenido: Con esta asignatura nos acercaremos a la comprensión de los procesos del desarrollo rural y comunitario. Analizaremos la problemática específica del mundo rural, sobre la cual diseñaremos propuestas y proyectos de desarrollo rural, ambiental, cultural y comunitario ajustados a convocatorias reales de financiación. En primer lugar, asimilaremos los principales conceptos sobre desarrollo rural y comunitario. Posteriormente, estudiaremos la implementación y el impacto de los fondos e iniciativas comunitarios sobre el desarrollo rural en la región de Extremadura y en España, diseccionando con detalle los marcos legales de referencia (Programa de Desarrollo Rural de Extremadura, Ley de Desarrollo Rural Sostenible...), así como los orígenes, los fundamentos y las estrategias de las actuales Políticas de Desarrollo Rural y su proyección de cara al futuro en el contexto europeo, haciendo especial énfasis en el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y en el Enfoque Leader. Por último, daremos una visión global sobre el Desarrollo Rural en el contexto internacional, relacionándolo con algunas grandes Agencias y Organizaciones Internacionales vinculadas con las Naciones Unidas. Marco legal de referencia: El contenido de esta asignatura está actualizado y conforme con la normativa educativa vigente tanto a nivel estatal (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Publicado en: «BOE» núm. 340, de 30 de diciembre de 2020; Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Publicado en: «BOE» núm. 233, de 29/09/2021; Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Publicado en: «BOE» núm. 70, de 23/03/2023), como autonómica (Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura. Publicado en: «DOE» núm. 47, de 09/03/2011 y «BOE» núm. 70, de 23/03/2011; Resolución de 2 de febrero de 2010, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Educación Social, publicada en el BOE nº 58 de 8 de marzo de 2010) y universitaria (Resolución de 2 de febrero de 2010, del Rector, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Educación Social, publicada en el DOE nº 32, de 17 de febrero de 2010 y Resolución de 28 de marzo de 2023, del Rector, por la que se modifica el Plan de Estudios de Graduado o Graduada en Educación Social. Publicada en el DOE nº 70, de 13 de abril de 2023).
Temario
La estructura temática de la asignatura es de carácter inductivo; transitando desde un escenario muy concreto y particular (el desarrollo rural en Extremadura) a otros más abultados y generales (el desarrollo rural en España, el desarrollo rural en Europa, el desarrollo rural en el contexto de las Naciones unidas) y desbrozando un campo conceptual, previo, de gran relevancia. Esta manera de hacer (de organizar) los contenidos temáticos de la asignatura (de lo particular a lo general) es la que nos ha parecido más adecuada para captar e incentivar el interés de los alumnos matriculados en esta asignatura, mediante el descubrimiento de realidades cercanas y generalmente desconocidas por ellos, conectadas, sin embargo, con otras realidades más amplias que las trascienden y las explican, en buena

medida. Dicho interés se incrementa de manera significativa mediante la inclusión en el temario de determinadas actividades prácticas de gran relevancia, como son: la visita guiada a una comarca rural de Extremadura (incluyendo en encuentro y la entrevista presencial con miembros del equipo técnico de desarrollo rural -CEDER- de dicha comarca) y la elaboración de un proyecto de intervención, adaptado a los requisitos de las convocatorias para la financiación de proyectos que se realizan periódicamente en el marco del Programa LEADER.

A continuación, procedemos a desglosar el **temario de la asignatura**.

Denominación del tema 1: Mapa teórico y conceptual de la asignatura.

Contenidos del tema 1: conceptos fundamentales de la asignatura. El desarrollo rural en diversos contextos. Diferentes modelos de desarrollo rural en el mundo. La problemática del Mundo Rural.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

- ✓ Puesta en común y debate acerca de los diferentes conceptos explicados en clase.
- ✓ Visionado (1 video) y debate sobre las relaciones entre el “desarrollo rural y el desarrollo sostenible”.
- ✓ Visionado (3 videos) y debate sobre los diferentes modelos de desarrollo rural en el mundo.
- ✓ Lecturas (3), visionado (1 video) y debate sobre el problema de la despoblación del Mundo Rural.
- ✓ Lecturas (3) y debate sobre la problemática del Mundo Rural (cont.).

Denominación del tema 2: El Desarrollo Rural en Extremadura (I).

Contenidos del tema 2: características del contexto (Extremadura. Origen y evolución de la política de desarrollo rural en Extremadura. La Política Agrícola Comunitaria (PAC) en Extremadura: pilares, objetivos, prioridades, orientaciones, recursos y principales instrumentos de intervención. El Plan de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020-23: objetivos, prioridades y estrategia de intervención. Medidas del Plan de Desarrollo. Estructura institucional. La Medida LEADER (M19). Apoyo para el desarrollo local participativo (DLP): objetivos, ámbitos de intervención, periodos de implementación, retos, metodología, impactos, visión crítica de las intervenciones.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

- ✓ Visionado (1 video) y debate sobre el Programa LEADER en Extremadura.
- ✓ Charla-coloquio de un técnico de desarrollo rural, sobre la implementación del Programa LEADER en Extremadura.
- ✓ Visionado (1 video) y debate sobre las Conclusiones de la Jornada sobre Valoración de los contenidos LEADER de los PDR en el periodo 2014-2020.

Denominación del tema 3: El Desarrollo Rural en Extremadura (II).

Contenidos del tema 3: los Grupos de Acción Local (GAL) en Extremadura (periodo 2024-2023): definición, declaración de principios y estructura organizativa. Los Centros de

Desarrollo Rural (CEDER) en Extremadura: definición, ubicación. la Iniciativa Comunitaria LEADER en Extremadura: orígenes, metodología, estructura, localización, etc. Los Programas Comarcales de Desarrollo Rural (PDRC) en Extremadura: características, Marco Lógico, ejemplos de buenas Prácticas. Tipología de proyectos de desarrollo rural. Ejemplos de proyectos no productivos. Posibles beneficiarios. Tipología de acciones. Vinculación entre el Desarrollo Rural y la Estrategia de Economía Verde y Circular de Extremadura 2030. Objetivos estratégicos y funcionales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

- ✓ Visionado, comentario y debate sobre los contenidos de la entrevista a la nueva presidenta de REDEX (Rosa María Araujo)
- ✓ Acceso a y navegación (individual) por el portal de la Red Rural de Extremadura: identificación y localización de los Grupos de Acción Local y Comarcas de Desarrollo Rural en el contexto de Extremadura. Selección de una de las 24 Comarcas de Desarrollo Rural en el contexto de Extremadura. Análisis detallado de su estructura organizativa y los principales contenidos del su portal web.
- ✓ Exposición (individual) en clase del resultado de las pesquisas.
- ✓ Comentarios y debates (toda la clase) sobre los contenidos del portal web de REDEX.
- ✓ Localización de un Plan de Desarrollo Comarcal en el contexto de Extremadura (www.redex.org) y análisis detallado del mismo (individual).
- ✓ Realizar un resumen comentado del PDRC en clase, ante los demás alumnos y el profesor de la asignatura.
- ✓ Comentarios y debates (toda la clase) sobre los contenidos del PDRC.
- ✓ Localización (individual) de proyectos y ejemplos de buenas prácticas de desarrollo rural, colgados en las diversas Redes de Desarrollo Rural y exposición en clase de un proyecto que haya llamado especialmente vuestra atención.

Denominación del tema 4: El Desarrollo Rural en España.

Contenidos del tema 4: Orígenes, características y evolución de la política de desarrollo rural en España: objetivos, orientaciones, estructuras, estrategias, recursos y principales instrumentos de intervención. Marco General de referencia para la aplicación de la Política de Desarrollo Rural 2014-2020-23 en España. Estructura institucional del Marco General de Referencia. Programas de Desarrollo Rural. Marco Nacional: medidas, organismos de control y seguimiento, marco legislativo. Ley 45/2007 de Desarrollo Rural Sostenible. Breves referencias al desarrollo rural en otros países europeos (Francia, Alemania, Inglaterra, Austria). Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: definición, ejes de intervención, políticas palanca, buscador de convocatorias.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

- ✓ Visionado (en clase) del video de las Jornadas 'Los nuevos retos sostenibles para el medio rural en EDLP-LEADER' de REDR y comentario (en gran grupo) sobre sus contenidos.
- ✓ Navega (individualmente) por el Buscador de Convocatorias del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y selecciona al menos una que te haya parecido interesante.

Denominación del tema 5: El Desarrollo Rural en Europa (I)

Contenidos del tema 5: orígenes y evolución de la Unión Europea. Objetivos y proceso de integración. Principales instituciones de la UE. Panorámica general del mundo rural en Europa. Orígenes, características y evolución de la Política de Desarrollo Rural en Europa. Pilares de la Política Agrícola Comunitaria (PAC). Entramado institucional del Desarrollo Rural en Europa. Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA). Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Algunas estadísticas sobre Desarrollo Rural en Europa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

- ✓ Entra (individualmente) en el portal web de la Comisión Europea, explora su estructura y contenidos y comenta (en clase) la información que te ha llamado especialmente tu atención.

Denominación del tema 6: El Desarrollo Rural en Europa (II)

Contenidos del tema 6: prioridades, orientaciones y estrategia de las Políticas Europeas de Desarrollo Agrícola y Rural. La Nueva Política Agrícola Comunitaria (2023-2030). La Reforma de la PAC. El Pacto Verde Europeo. Fondo Nextt Generation. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional (Europe Global). Nuevo Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible Plus (FEDS+).

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

- ✓ Accede y navega (individualmente) por el portal web del Pacto Verde Europeo. Comenta (en clase) la estructura y los contenidos más interesantes de dicho portal.
- ✓ Accede y navega (individualmente) por el portal web del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Comenta (en clase) la estructura y los contenidos más interesantes de dicho portal.
- ✓ Accede y navega (individualmente) por el portal web del *Fondo Next Generation* UE. Comenta (en clase) la estructura y los contenidos más interesantes de dicho portal.
- ✓ Accede y navega (individualmente) por el portal web de *Europe Global*. Comenta (en clase) la estructura y los contenidos más interesantes de dicho portal.

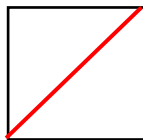
Denominación del tema 7: El Desarrollo Rural en el contexto internacional.

Contenidos del tema 7: el Desarrollo Rural en el marco de las Naciones Unidas: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Breves referencias finales al Desarrollo Rural impulsado por otros Organismos Internacionales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7:

- ✓ Visionado (2 videos) y posterior debate (toda la clase) sobre el papel de los Organismos Especializados de las Naciones Unidas en el Desarrollo Rural.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

					
☐	☐	☐	☒	☐	☐
					
☐	☐	☐	☒	☒	☒
					
☒	☐	☐	☐	☐	☐

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	19	6				1		12
2	19	6				1		12
3	19	6				1		12
4	19	6				1		12
5	20	6				1	1	12
6	20	6				1	1	12
7	20	6				1	1	12
Evaluación	14	3						11
TOTAL	150	45				7	3	95

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Atendiendo a su naturaleza (teórico-práctica; presencial-no presencial), la metodología (más bien las metodologías) que se aplican en esta asignatura fluctúan entre el modelo expositivo y el modelo interactivo, tratando de hallar un camino hacia lo que García-Peñalvo (2018) denomina el “método heurístico”; una forma de enseñanza-aprendizaje en la que el propio estudiante (ya sea de manera individual o cooperativa) va descubriendo las posibles soluciones a la situación de aprendizaje que se plantea, por su cuenta, valiéndose de los conocimientos que ya tiene y complementándolos con los que va adquiriendo mediante un proceso de autoformación, el que el docente asume la función de guía u orientador del mismo. Durante todo el proceso de enseñanza- aprendizaje se fomenta la discusión y el debate sobre los contenidos, las actividades, los proyectos, ... con el objeto de que los alumnos asimilen conceptos fundamentales, aprendan a manejar nuevas herramientas, a construir, exponer y defender públicamente sus propuestas y opiniones y desarrollen, en definitiva, un aprendizaje significativo, por descubrimiento.

Respecto al componente organizativo (presencial/no presencial), esta asignatura responde, básicamente, a la modalidad presencial, donde se incluyen las siguientes actividades: exposición verbal de los contenidos teóricos mediante clases magistrales; puesta en común, discusión y debate sobre la base conceptual de la asignatura; visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (video-documentales, películas, etc.), sobre artículos, noticias y temas de actualidad relacionados con la materia; impartición de seminarios para diseñar y acometer proyectos de desarrollo rural, impartición de tutorías presenciales (individuales y/o grupales) para el asesoramiento, la orientación, la resolución de las dudas planteadas por los alumnos y para ayudarles en la toma de decisiones; realización de exámenes; exposición verbal de los trabajos realizados de forma autónoma...; no obstante, no podemos obviar su importante componente no presencial, en el que se incluyen actividades tales como: el estudio de la materia (ocasionalmente mediante clase invertida) y la preparación de exámenes; la elaboración individual o grupal de ensayos y trabajos monográficos; la búsqueda y consulta de convocatorias públicas de financiación de proyectos, material bibliográfico y sociológico para el diseño de proyectos de desarrollo rural en contextos reales; las tutorías virtuales; el seguimiento y la evaluación on line...

Resultados de aprendizaje

Al finalizar su proceso de aprendizaje el alumno será capaz de comprender los procesos que forman parte del desarrollo rural y de identificar adecuadamente la problemática del mundo rural; habrá adquirido conocimientos teóricos y prácticos suficientes para ser capaz de diseñar, desarrollar y promover procesos de dinamización, participación social y cultural y desarrollo comunitario en el medio rural; además, el estudiante sabrá aplicar metodologías específicas para la acción educativo social, tanto en el contexto regional o nacional como en otros contextos internacionales y estará sensibilizado hacia los temas medioambientales.

Sistemas de evaluación

La metodología de evaluación utilizada en esta asignatura se explica de manera pormenorizada a los alumnos al inicio del semestre, durante la presentación de la asignatura; además, se les proporciona las directrices para elaborar los productos o resultados del aprendizaje tales como: el Informe de la visita a la comarca, el Proyecto de intervención, la presentación del proyecto, etc.; así como los instrumentos y los criterios (indicadores) de evaluación que serán utilizados para valorar todas las tareas o actividades incluidas en el Programa Docente de la asignatura. Por lo demás, dichos instrumentos de evaluación están adaptados a las características y a la naturaleza (teórico-práctica; presencial-no presencial) de la asignatura.

Para evaluar los resultados de aprendizaje, la Universidad de Extremadura dispone de una normativa de evaluación propia (Resolución de 26 de octubre de 2020, publicada en el DOE nº 212, de 3 de noviembre de 2020) en la que prevalece la vinculación entre los objetivos y las competencias establecidos en los respectivos Planes de Estudios, recayendo la responsabilidad de su ejecución en el propio docente. Dicha normativa establece dos modalidades de evaluación; a saber:

- A) **Modalidad de Evaluación Continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades (evaluadoras) distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura. Esta modalidad puede incluir además una prueba final, entendida esta como el conjunto de actividades de evaluación que tienen condicionada su celebración a la fecha oficial de examen para cada convocatoria.
- B) **Modalidad de Evaluación Global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final que engloba todos los contenidos de la asignatura y que se realiza en la fecha oficial de cada convocatoria. En los casos en los que, por las características específicas de una asignatura, se acredite la imposibilidad de realizar la evaluación global, podrá utilizarse únicamente la modalidad de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que tienen que llevarla a cabo (la elección) en los plazos establecidos para ello, en cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. En caso de no haber cursado la solicitud de evaluación global de manera expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada por defecto será la de evaluación continua.

Evaluación Continua (A):

La evaluación de los resultados de aprendizaje en la modalidad de evaluación continua se realiza, a su vez, en dos partes claramente diferenciadas; a saber:

- a) **Parte teórica:** la evaluación de esta parte se efectúa mediante la resolución de un ejercicio de carácter teórico (examen escrito, prueba objetiva y/o de desarrollo) que versa sobre el conjunto de la materia efectivamente impartida por el profesor. Con el examen se puede obtener un máximo de 5 puntos sobre 10 (50% de la nota final).

La valoración de dicho ejercicio se basa en los siguientes criterios de evaluación:

- ✓ Grado de asimilación y concreción de los conceptos fundamentales.
- ✓ Grado de asimilación y concreción de los conocimientos teóricos.
- ✓ Claridad expositiva y uso correcto de la ortografía y de la gramática (si procede).

b) Parte práctica: el alumno es evaluado en base a su implicación y participación en los seminarios, debates y otras actividades presenciales y no presenciales programadas; al diseño, la elaboración y la presentación de trabajos, proyectos y otros tipos documentos escritos; a la presentación (exposición) de proyectos de desarrollo rural (individuales o grupales con un máximo de 2 alumnos por grupo) y a su participación en actividades extraescolares relacionadas con el tema.

Para evaluar dichas actividades (prácticas) se utilizan los siguientes criterios (indicadores) de evaluación:

- ✓ Calidad de los documentos escritos: informes, proyectos, etc.
- ✓ Grado de participación y calidad de las intervenciones en clase.
- ✓ Asistencia y participación en las actividades presenciales que se propongan.
- ✓ Esfuerzo personal en la elaboración de los trabajos.
- ✓ Claridad y calidad en las exposiciones orales.
- ✓ Grado de adquisición de las competencias.

La vinculación entre competencias y actividades formativa, por una parte, y entre competencias, indicadores e instrumentos de evaluación, por otra, constituye un momento clave en el proceso de articulación del sistema de evaluación de los resultados de aprendizaje de la asignatura; incidiendo, además, en su contribución a los objetivos y resultados fijados en el Plan de Estudios del Grado en Educación Social.

Instrumentos de evaluación:

- ✓ Hojas de control de asistencia y participación en los seminarios y en las actividades de clase.
- ✓ Escala *Lickert*: evaluación del Proyecto de intervención y la Presentación.
- ✓ Rúbrica de evaluación del Informe de la visita a la comarca de desarrollo.
- ✓ Rúbrica de evaluación de las competencias.

El peso de la parte práctica es del 50% en la nota final.

En esta modalidad (evaluación continua), la asistencia a clase por parte del alumno será objeto de control por parte del profesor. Para poder computar la asistencia en la nota final el alumno debe haber asistido al menos a un 80% del total de clases y seminarios impartidos. En todo caso, la asistencia a los seminarios se considera obligatoria.

Evaluación Global (B):

La evaluación de los resultados del aprendizaje en la modalidad global (Prueba final alternativa de carácter global, en adelante PFACG) se divide asimismo en dos partes claramente diferenciadas:

a) Parte teórica: la evaluación de esta parte se efectúa mediante la resolución de un ejercicio de carácter teórico (examen escrito, prueba objetiva y/o de desarrollo) que versa sobre el conjunto de la materia efectivamente impartida por el profesor.

Con el examen de la parte teórica se puede obtener un máximo de 5 puntos sobre 10 (50% de la nota final). La valoración de dicho ejercicio se basará en los siguientes criterios de evaluación:

- ✓ Grado de asimilación y concreción de los conceptos fundamentales.
- ✓ Grado de asimilación y concreción de los conocimientos teóricos.
- ✓ Claridad expositiva y uso correcto de la ortografía y de la gramática (si procede).
- ✓ Grado de adquisición de las competencias.

b) Parte práctica: el alumno será evaluado en base al diseño, la elaboración y la presentación de un proyecto de desarrollo rural (de carácter individual) y al Informe de la visita a un Centro de Desarrollo Rural (CEDER). Para evaluar dichas actividades (prácticas) se utilizan los siguientes criterios de evaluación:

- ✓ Grado de adecuación y calidad del Informe de la visita al Centro de Desarrollo Rural (CEDER).
- ✓ Grado de originalidad y calidad del proyecto de desarrollo rural elaborado.
- ✓ Nivel de esfuerzo personal realizado en la elaboración del proyecto de desarrollo.
- ✓ Grado de adquisición de las competencias.

La vinculación entre competencias y actividades formativa, por una parte, y entre competencias, indicadores e instrumentos de evaluación, por otra, constituye un momento clave en el proceso de articulación del sistema de evaluación de los resultados de aprendizaje de la asignatura; incidiendo, además, en su contribución a los objetivos y resultados fijados en el Plan de Estudios del Grado en Educación Social.

Instrumentos de evaluación:

- ✓ Hojas de control de asistencia y participación en los seminarios.
- ✓ Escala Lickert: hoja de evaluación del Proyecto de intervención y la Presentación.
- ✓ Rúbrica de evaluación del Informe de la visita a la comarca de desarrollo.
- ✓ Rúbrica de evaluación de las competencias.

El peso de la parte práctica es igualmente del 50% en la nota final.

En esta modalidad (evaluación global), la asistencia a clase por parte del alumno no será objeto de control por parte del profesor.

Respecto a la valoración de los resultados del aprendizaje, según la normativa de evaluación de la Uex, se calificará la nota alcanzada por el alumno de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que el estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, hay que consignarle algunas de las calificaciones anteriores. De no ser así, se consignará la calificación de “No presentado”. La mención de “Matrícula de Honor” solo podrá otorgarse a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% del número de estudiantes matriculados en la asignatura

en el correspondiente curso académico, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso solo se podrá conceder una “Matrícula de Honor”.

Notas explicativas adicionales:

- ❖ Para proceder al cálculo de la nota media obtenida por el alumno (en ambos sistemas de evaluación), el alumno deberá haber aprobado cada parte (teórica y práctica) por separado.
- ❖ Más de 10 errores sintácticos y/o gramaticales en la redacción podrán suponer el suspenso.
- ❖ El plagio se considera infracción grave y está penalizado con suspenso en la calificación final.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica:

- Anónimo (2011). *LEADER en España (1991-2011). Una contribución activa al Desarrollo Rural*. MAPA.
- Camarero, L. (2011). Las "nuevas ruralidades" que son y ocultan. En *El territorio como "Demo": demo(a)grafías, demo(a)cracias y epidemias*. / coord. por Carmen Guerra de Hoyos, Mariano Pérez Humanes, Carlos Tapia Martín, pp. 32-43.
- Camarero, L. y Oliva, J. (2018). Movilidades, hibridaciones rurales y paisajes sociales. En *Movilidades, trayectorias vitales y sostenibilidad rural* / coord. por Jesús Oliva Serrano, pp. 21-33.
- Camarero, L., Oliva, J. y Querol, V. A. (2023). Retos de cambio para la vida rural. Procesos, dinámicas y políticas públicas. *Recerca. Revista de Pensament i Anàlisi*, 28(1), pp. 1-12.
- Comisión Europea (1988). *El futuro del mundo rural*. [COM. 501 final]. Enlace: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/686605/gonzalez_gonzalez_piedad_Anexo%203.3%20El%20futuro%20del%20mundo%20rural%2088..pdf?sequence=30&isAllowed=y
- Entrena-Durán, F. (2012). La ruralidad en España: de la mitificación conservadora al neorruralismo. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 9 (69), pp. 39-65.
- Entrena Durán, F. (2010). Dinámicas de los territorios locales en las presentes circunstancias de la globalización. *Estudios Sociológicos*, 28(84), 691-728.
- Esparcia Pérez, J. y Escribano, J. (2015). Del enfoque LEADER al enfoque territorial y al Desarrollo Local Participativo. En R. Compés López, J. M^a. García Álvarez-Coque y J. Aguilar Ávila (Coord.). *Redes de innovación y desarrollo local en el medio rural* (pp. 48-70). MAPA.
- Gurría Gascón, J. L. (ed.) (2017). *Políticas europeas y nuevas dinámicas rurales en*

Extremadura (1991-2010). Servicio de Publicaciones (Univ. de Extremadura).

Nieto Masot, A. (2017). El modelo rural en Extremadura y los impactos de los programas de desarrollo. En *Políticas europeas y nuevas dinámicas rurales en Extremadura (1991-2010)* / Gurría Gascón, J.L. (ed.). Servicio de Publicaciones (Universidad de Extremadura), pp. 61-76.

Nieto Masot, A. y Gurría Gascón, J. L. (2007). Las Políticas Rurales Europeas y su Impacto en Extremadura. *Boletín de la AGE*, 48, pp. 225-246.

Márquez Fernández, D. (ed.). (2002): Bases metodológicas del desarrollo rural. En *Nuevos Horizontes en el desarrollo rural*. Universidad Internacional de Andalucía. Ed. Akal.

Moyano, E. (Coord.) (2022). *La España rural: retos y oportunidades de futuro*. Mediterráneo Económico, Cajamar.

Sanz, E. y Oliva, J. (2024). Los retos del bienestar rural y la movilidad. Accesibilidad y periferias socio-territoriales después de las crisis. *Revista Española de Sociología*, 33(1), 204, 1-22.

Bibliografía complementaria:

Alberdi Collantes, J. C. (2008). Agenda 21 Local, un instrumento para el desarrollo rural. *Ería*, 77, pp. 385-399.

Arroyo, E. (2019). La España abandonada: efectos de la despoblación. *Escritura Pública*, pp. 6-10.

Baigorri, A. (2007) ¿Ruralia de nuevo? Desarrollo local en el marco de la urbanización global. En M. García Docampo (Ed.). *Perspectivas teóricas en desarrollo local*. Netbiblo, pp. 193-230.

Cadenas Marín, A. (Dir.) (1995). *Agricultura y desarrollo sostenible*. MAPA.

Camarero, L. (2020). Despoblamiento, baja densidad y brecha rural: un recorrido por una España desigual. *Panorama Social*, 31, pp. 47-73.

Camarero, L. (2019). Los patrimonios de la despoblación: la diversidad del vacío. *Revista PH Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 98, pp. 50-69.

Camarero, L. (2007). Para comprender el desarrollo rural. En M. García Docampo (Ed.). *Perspectivas teóricas en desarrollo local*. Netbiblo, pp. 171-192.

Carvajal, A. (2011). *Desarrollo Local (manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores)*. Eumed-net y Univ. Málaga.

Coletto, J. M., Bartolomé, T. J. y Coletto, J. A. (2017). La Política Agraria Comunitaria y sus efectos en el desarrollo rural. En Gurría Gascón, J. L. (ed.). *Políticas europeas y nuevas dinámicas rurales en Extremadura (1991-2010)*. Serv. Publicaciones Universidad de Extremadura, pp. 21-40.

Compés, R., Martínez Arroyo, F y Camarero, L. (2015). Los territorios rurales, la evolución de las políticas de desarrollo rural y la aplicación del segundo pilar de la PAC 2014-2020 en España. En Raúl Compés López, José María García Álvarez-Coque y Jorge Aguilar Ávila (coords). *Redes de innovación y desarrollo local en el medio rural*, pp. 11-33.

- Espacia Pérez, J. (2004). Las Políticas de Desarrollo rural: Evaluación de resultados y debate en torno a sus orientaciones futuras. En *El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades*. MAPA (Serie Estudios).
- García do Campo, M. (Ed.) (2007). *Perspectivas teóricas en Desarrollo Local*. Netbiblo.
- García Sanz, B. (1997). *La sociedad rural ante el Siglo XXI*. Secretaria General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) (Serie Estudios).
- Gaviria, M., Naredo, J. M., Serna, J. y Baigorri, A. J. (coords) (1978). *Extremadura saqueada*. Ruedo Ibérico/Ibérica de Ediciones y Publicaciones.
- Hervieu, B. (1995). El espacio rural europeo entre la ruptura y el desarrollo. En *Hacia un nuevo sistema rural*. MAPA (Serie Estudios).
- Izquierdo Vallina, J. (2002). *Manual para Agentes de Desarrollo Rural*. Mundi Prensa.
- Mejías Guisado, F. (2006). Programas comunitarios de desarrollo rural. Aplicación e impacto en Extremadura. En Regidor, J.G. (dir). *Desarrollo Rural de Base Territorial: Extremadura (España)*. Junta de Extremadura. Consejería de Desarrollo Rural. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), pp. 171-219.
- Nieto Masot, A. y Gurría Gascón, J.L. (2008). Las Políticas Rurales Europeas y su Impacto en Extremadura. *Boletín de la A.G.E.*, 48, 225-246.
- PNUD (2024). *Informe Anual del PNUD 2024*.
Enlace: <https://annualreport.undp.org/assets/Annual-Report-2024-Spanish.pdf>
- Quintana, J. Cazorla, A. y Merino, J. (1999). *Desarrollo rural en la Unión Europea: Modelos de participación social*. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA, Serie Estudios).
- Regidor, J. G. (Dir.). (2006). *Desarrollo Rural de Base Territorial: Extremadura (España)*. Junta de Extremadura. Consejería de Desarrollo Rural. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).
- Sánchez Pérez, M^a C. (2006). Desarrollo rural y calidad de vida en el medio rural. En L. Abad González (Coord.). *El patrimonio cultural como factor de desarrollo: estudios multidisciplinares*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 479-488.
- Sancho Comins, J. (ed.) (2002). *Desarrollo Rural. De los fundamentos a la aplicación*. Paraninfo.
- Soto Hardiman, P. (2008). Política rural europea comparada. En Regidor, J.G. (coord.), *Desarrollo Rural Sostenible: un Nuevo desafío. Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, pp. 113-146.
- Tolón, A. y Lastra, X. (2008). Evolución del desarrollo rural en Europa y en España. Las áreas rurales de metodología LEADER. *Revista Electrónica de Medio Ambiente (ACM)*, pp. 35-62.
- Valcárcel-Resalt, G. (1993). *Desarrollo rural con enfoque local. Desarrollo sustentable*, CSIC.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Tema 1:

Transparencias (tema 1)

Artículos:

- ✓ Aguilar, M. (2003). Neorrurales en la Sierra Norte de Guadalajara. Huéspedes y anfitriones. *Revista de Desarrollo Rural*, 20, pp. 9-11
- ✓ Anónimo (2003). Volver a la Tierra. *Revista de Desarrollo Rural*, 20, pp. 13-15
- ✓ Anónimo (2003). Una segunda oportunidad. *Revista de Desarrollo Rural*, 20, pp. 26-28
- ✓ Anónimo (2003). Se busca pueblo. *Revista de Desarrollo Rural*, 20, p. 35

Video documentos:

- ✓ Video (1): Schnittstelle T. GbR. El Desperdicio [Video]. Youtube.
- ✓ Video (2): El modelo de desarrollo intensivo: la revolución verde.
- ✓ Video (3): El modelo agroecológico: la agricultura familiar sostenible en Colombia.
- ✓ Video (4): El modelo de desarrollo rural en Europa. Proyecto de Desarrollo Rural del Valle del Nansa (Cantabria).
- ✓ Video (5): El reto demográfico. Entrevista a Ignacio Molina | 3/22 | UPV – YouTube.

Portales y enlaces web:

- ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
- ✓ Red Europea de Desarrollo Rural (ENRD).
- ✓ Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico.
- ✓ Portal de Agroecología Universidad de Cochabamba (Bolivia).

Bases de datos: enlaces web

- ✓ Cartografía de la despoblación en España.
- ✓ Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico.

Tema 2:

Transparencias (tema 2)

Portales: enlaces web

- ✓ Programa de Desarrollo Rural de Extremadura FEADER 2014-2020.
- ✓ Junta de Extremadura. Secretaría General de Población y Desarrollo Rural. (Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural).
- ✓ Red Extremeña de Desarrollo Rural.
- ✓ Red Española de Desarrollo Rural.
- ✓ Red Rural Nacional.

Video documentos:

- ✓ Video (1): Programa LEADER en Extremadura.
- ✓ Video (2): Conclusiones de la Jornada sobre Valoración contenidos LEADER. [Video]. YouTube.

Bases de datos: enlaces web

- ✓ Instituto de Estadística de Extremadura.

Tema 3:

Transparencias (tema 3)

Portales y enlaces web:

- ✓ Red Extremeña de Desarrollo Rural.
- ✓ Red Española de Desarrollo Rural.
- ✓ Red Rural Nacional.
- ✓ Red Europea de Desarrollo Rural.
- ✓ Proyecto: “100 Líderes locales universitarios”

Video documentos:

- ✓ Video (1): entrevista a la nueva presidenta de REDEX (Rosa María Araujo).
- ✓ Video (2): Jóvenes Dinamizadores Rurales (Aragón) [Video]. YouTube.

Tema 4:

Transparencias (tema 4)

Portales y enlaces web

- ✓ Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la UE.
- ✓ Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
- ✓ Programa Nacional de Desarrollo Rural (2014-2020).
- ✓ Marco Nacional de Desarrollo Rural (2014-2020).
- ✓ Red Rural Nacional.
- ✓ Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Video documentos:

- ✓ Video (1): Video (1): Los nuevos retos sostenibles para el medio rural en EDLP-LEADER, de REDR.

Legislación:

- ✓ Ley 45/2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural (España).

Tema 5:

Transparencias (tema 5)

Portales y enlaces web

- ✓ Comisión Europea.
- ✓ Red Europea de Desarrollo Rural.
- ✓ Observatorio LEADER.

Tema 6:

Transparencias (tema 6)

Portales: enlaces web

- ✓ Pacto Verde Europeo.
- ✓ Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- ✓ Compatibilidad de la reforma de la PAC con la ambición del Pacto Verde.
- ✓ Fondo *Next Generation* UE.
- ✓ *Europe Global*.

Tema 7:

Transparencias (tema 7)

Portales: enlaces web

- ✓ Organismos y Agencias Internacionales vinculados con el Desarrollo Rural.
- ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- ✓ Informe sobre cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- ✓ Programa de las NN.UU. para el Desarrollo (PNUD).
- ✓ Informe del PNUD 2020.
- ✓ Programa de las NN.UU. para el Medio Ambiente (PNUMA).
- ✓ Programa Mundial de Alimentos de las NN.UU. (PMA).
- ✓ Organización de las NN.UU. para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
- ✓ Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola de las NN.UU. (FIDA).

Video documentos:

- ✓ Video (1): Ecuador: la producción local de alimentos y su consumo empoderan a las agricultoras. [Video].
- ✓ Video (2): De la producción a la protección. Caminos para salir de la pobreza (Malawi).
- ✓ Video (3): Video promocional sobre el FIDA.